

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, septiembre 8 de 1983

Visto el presente expediente n° 1952/83 del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la Contratación Directa n° 373/83 a los efectos de lograr la adquisición de mobiliario con destino a los Tribunales Federales de Córdoba, y

Considerando:

Que dicha contratación fué autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución n° 1101/83 de fecha 20 de julio ppdo. (confr. fs. 6) y Resolución n° 1122/83 de fecha 22 de julio ppdo. (confr. fs. 8), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Præadjudicaciones a fs. 95 y 98.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada n° 42/81,

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Contratación Directa n° 373/83 por el importe total de PESOS ARGENTINOS DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS (\$a 283.962.-) y adjudicar a las firmas que se indican seguidamente los renglones que para cada una de ellas se determina y por los motivos que se consig- nan:

- a) "ESAU STUDIO S.A.C.I.F.I.A." renglones nos. 3,5,6,7,8,9,10,11 y 12 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 18/25 y por el importe total de PESOS ARGENTINOS CIENTO TREINTA MIL TREIN- TA ..... \$a 130.030.-  
NETO
- b) "INTERIEUR FORMA S.A." renglón n° 1 // -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 26/49 y 96 y por el im- porte total de PESOS ARGENTINOS TREIN- TA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA ... \$a 39.980.-  
NETO
- c) "BURO S.A.I.C." renglones nos. 13 y 14 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 50/63 y 97 y por el im- porte total de PESOS ARGENTINOS NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA ..... \$a 9.240.-  
NETO

8 SET. 1983

/////

//////

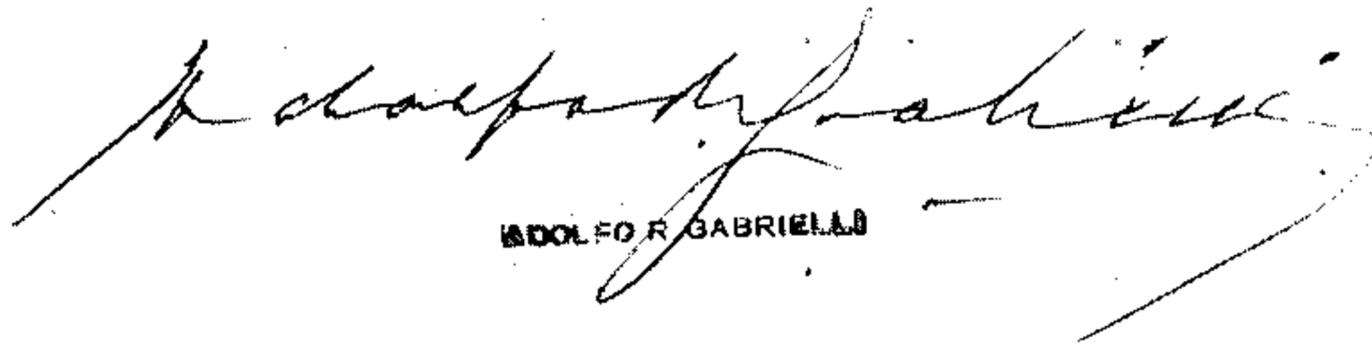
d) "ONLY S.A.C.I.A." renglones nos. 2 y 4 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 64/69, 82 bis y 85/92 y por el importe total de PESOS ARGENTINOS CUATRO MIL SETECIENTOS DOCE .....

\$a 104.712.-

NETO

2°.- Imputar el presente gasto a la Cuenta "Plan de trabajos públicos (Córdoba)" (P. 004) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1983.

3°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.



ADOLFO R. GABRIELLA